



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00332031--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Las presentes actuaciones por las cuales la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA solicita el pago de una asignación complementaria al Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ; y

CONSIDERANDO:

La asignación se solicita para cubrir el dictado del Curso “EDUCACIÓN AMBIENTAL, EDUCACIÓN PARA EL BUEN VIVIR”, aprobado por Resolución Decanal N° 593/2024;

Lo informado por la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una asignación complementaria, cuyo gasto será atendido con recursos de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA de esta Facultad, al docente que se menciona a continuación:

Nombre y Apellido	Legajo	Asignación
Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ	44000	\$ 235.000

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Área Económica Financiera, incorpórese al Legajo Personal y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología.

NB/Mbl